

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13551
21 septiembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LAS CREDENCIALES DE LOS
REPRESENTANTES SUPLENTE DE ZAMBIA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido credenciales firmadas el 27 de julio de 1979 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia por las que se designa al Sr. M.D. Lungu y al Sr. E.M.D. Kazembe representantes suplentes de Zambia en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esas credenciales están en orden.

